

Titulación	Tipo	Curso
2501572 Administración y Dirección de Empresas	OT	4
2501573 Economía	OT	3
2501573 Economía	OT	4

Contacto

Nombre: María Esther Fernández Mostaza

Correo electrónico: mariaesther.fernandez@uab.cat

Equipo docente

María Esther Fernández Mostaza

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura pretende introducir al estudiantado de Economía y Empresa en la perspectiva sociológica, trabajando sus características principales y las herramientas conceptuales y teóricas básicas. El objetivo básico es el de facilitar la reflexión sobre la condición social del ser humano y la comprensión los fenómenos sociales y de sus dinámicas de permanencia y cambio.

Competencias

- Administración y Dirección de Empresas
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
 - Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
 - Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.

- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.
- Identificar mejoras en el proceso interno de gestión para estimular la productividad de las empresas.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.

Economía

- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.
- Identificar mejoras en el proceso interno de gestión para estimular la productividad de las empresas.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar el papel de la regulación en el empleo en España.
2. Analizar el papel de la regulación en la ocupación en España.
3. Aplicar el análisis sociológico a las estructuras sociales actuales.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
5. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
6. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
7. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.

8. Evaluar las interrelaciones entre empresa y empleo.
9. Evaluar las interrelaciones entre empresa y ocupación.
10. Identificar posibilidades de mejora de las relaciones laborales.
11. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
12. Interpretar los principios básicos de la sociología.
13. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
14. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
15. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
16. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
17. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
18. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
19. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
20. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
21. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Contenido

Bloque 1. Los clásicos de la disciplina

Los grandes clásicos europeos: Marx, Durkheim, Weber. Los temas principales incluyen la clase social y la enajenación; poder y autoridad; el trabajo y la división del trabajo; vida urbana y modernidad.

Bloque 2. Relaciones sociales y práctica cultural

Los temas principales incluyen: la presentación de la persona en la vida cotidiana; el capital cultural y social; y la confianza social en el contexto de la globalización y transformación.

Bloque 3. Identidad, desigualdad y discriminación

Los temas principales incluyen: Identidad y diversidad en el marco de la globalización; la construcción y la desigualdad de: género, diversidad religiosa y nuevas desigualdades educativas.

Bloque 4. Ciudadanía y pertenencia

Los temas principales incluyen: migración e integración; memoria y, muy especialmente, procesos de socialización.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			

Clases teoría	32,5	1,3	3, 4, 12, 20
Estudio, lectura de textos	75,5	3,02	3, 4, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Prácticas en aula	17	0,68	3, 4, 12, 20
Tipo: Supervisadas			
Pensamiento visual y teoría	12	0,48	1, 2, 3, 8, 9, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21
Reuniones individuales o en grupos reducidos para resolver dudas y supervisar el trabajo oral y escrito	10	0,4	3, 4, 5, 7, 12, 19

La docencia se articula a partir de tres tipos de sesiones en el aula: (a) Clases magistrales a cargo de la docente y (b) talleres; que tienen una parte de aprendizaje autónomo y cuyos resultados se presentan en clase, combinados con (c) ejercicios prácticos basados en las lecciones impartidas y en las lecturas asignadas.

Las clases magistrales se orientan a la presentación por parte de la profesora de los conceptos y argumentos centrales de la materia siguiendo el contenido del programa, aunque no de manera cronológica. Todas las clases promoverán la participación del alumnado a partir de preguntas para el debate y se hará mucha atención a la puesta en marcha del pensamiento visual mediante mapas mentales y mapas conceptuales.

Los talleres son espacios de trabajo sobre los contenidos de la asignatura a partir de las clases teóricas y las lecturas asignadas con antelación. Se estructuran alrededor de tres dinámicas (con un calendario específico y consensuado):

1. Debates en torno a una lectura específica en formato de "Club de lectura";
2. Presentaciones orales, en grupo o individual, para tres de los bloques de la asignatura; y
3. Trabajo en grupo que integrará tanto el mapa conceptual, una presentación oral y un documento escrito (de máximo 10 páginas).

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ensayo	40%	0	0	3, 4, 5, 7, 12, 19
Mapa conceptual y presentación	15%	1	0,04	1, 2, 3, 8, 9, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21
Participación y exposición con un grupo de estudiantes de un texto o material audiovisual	5%	0	0	3, 4, 7, 12, 20
Prueba escrita	40%	2	0,08	1, 3, 8, 4, 10, 12

La asignatura se evaluará de la siguiente manera en tanto que EVALUACIÓN CONTINUADA:

1) Participación continuada y exposición con un grupo de estudiantes de un concepto o texto mediante un portfolio.

- Los criterios de evaluación se explicarán en clase y se difundirán por el campus virtual.
- Las evidencias serán devueltas con comentarios.
- Las entregas son en equipo y un mínimo de tres a lo largo de todo el curso.
- 20% de la nota final.

2) Elaboración de un ensayo original sobre las lecturas y las prácticas, en grupo.

- Se realizará partir de una lista de preguntas que será facilitada durante el curso.
- Los criterios de evaluación se explicarán en clase y se difundirán por el campus virtual.
- Las evidencias serán devueltas con comentarios.
- El trabajo es necesariamente grupal.
- 40% de la nota final.

3) Examen escrito. Es una prueba escrita que se hace mitad y final del curso, siguiendo el calendario de pruebas de la Facultad.

- Es una prueba individual y no memorística.
- 20% de la nota final a cada una de las pruebas (40% sobre la nota final).

Sí se contempla la EVALUACIÓN ÚNICA:

PRUEBA DE EVALUACIÓN ÚNICA (Art. 265 de la Normativa Académica de la UAB) La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continuada.

La evaluación única debe ser solicitada a la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado/máster dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa.

Presencialidad: La presencia del estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad. La duración de la evaluación única deberá especificarse dentro de las características de la actividad.

El 100% de las evidencias deben entregarse el día de la evaluación única.

Evidencia (1) Examen memorístico:

Peso a la evaluación final (100%)

Duración de la actividad: 2 horas

Se realiza presencialmente

RECUPERACIÓN: "En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación."

REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL: "La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continuada".

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB).

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

El plagio

El plagio consiste en utilizar el trabajo de otros como si fuera propio. Cuando se utilicen libros, artículos, páginas de internet o cualquier otro material, es obligatorio especificarlo mediante el uso de referencias, indicando claramente dentro del texto qué referencia(s) corresponde(n) a qué frase(s). En el caso de citar un fragmento palabra por palabra, es imprescindible poner el fragmento entre comillas. El plagio es una infracción

grave, equivalente a copiar en un examen. Conllevará una nota de cero para el ensayo. Para más información sobre el plagio, podéis mirar la guía sobre "Como citar y elaborar la bibliografía"

<https://www.uab.cat/web/estudia-i-investiga/citacions-i-bibliografia-1345708785665.html>

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bauman, Z. (2006). *Modernidad y Holocausto* (3ª. Ed.). Madrid. Sequitur. (seleccions).
- Berger, P. (1986). *Invitació a la sociologia: una perspectiva humanística*. Barcelona. Herder.
- Bourdieu, P i Wacquant L. J. (1994). *Per a una sociologia reflexiva*. (seleccions)
- Cardús, S. (1999) . *La mirada del sociòleg: què és, què fa, què diu la sociologia*. Barcelona. Proa.
- Dennis, Kingsley L. (2022), *Asalto a la realidad*, Barcelona, Blume.
- Gracia, Carla (2022), *Amb ulls de dona*, Barcelona, Univers.
- Marx, K i Engels, F. (1997) *Manifiesto comunista*. Madrid. Akal. (seleccions)
- Porte A et al. (2006). *La asimilacion segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generacion al inicio de la vida adulta*. Migraciones. (19):7-58 (selecció)
- Putnam R. (1995). *Bowling Alone: America's declining social capital*. Journal of Democracy. 65-78 (seleccions)
- Putnam, R. (2003). *El declive del capital social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona. Galaxia Gutenberg.(seleccions)
- Ritzer, G. (1996). *La 'McDonalització' de la Sociedad: un anàlisi de la racionalització en la vida cotidiana*. Barcelona. Ariel. (seleccions)
- Roy, O. (2010). *La santa ignorancia: el tiempo de la religión sin cultura*. Barcelona. Ediciones Península. (seleccions)
- Bajo Santos, N. (2007). *Conceptos y teorías sobre la inmigración*. Anuario jurídico y económico (40) 817-840.
- Stolcke, V. i Wolfson, L. (2000). *La 'naturaleza' de la nacionalidad*. Desarrollo Económico, 40 (157), 23-24.
- Sorvari, Marja. (2022). *Travelling (Post)Memory: Maria Stepanova's In Memory of Memory*. 10.1007/978-3-030-95837-4_5.
- Weber, M. (1994). *L'ètica protestant i l'esperit del capitalisme*. Barcelona. Edicions 62. (seleccions)

MANUALES RECOMENDADOS Y DE CONSULTA

- Calhoun, C., Light D, Keller S (2000). *Sociología*. Madrid. McGraw Hill.
- Giddens, A. (1993). *Sociología*. Madrid. Alianza Editorial.
- Heller, A. (2006). *Què és la "postmodernitat"? un quart de segle més tard*. CCCB
- Macionis JJ, Plummer, K. (2011). *Sociología*. Madrid. Pearson.
- Rithchart, R. (2020). *The power of making thinking visible*.US: Jossey-Bass Inc.
- Rocher, G. (1973). *Introducción a la sociología general*. Barcelona. Herder.
- Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del Trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona. Anagrama.

Todorov, T. (2000). *Los abusos de la Memoria*. Barcelona. Paidós.

Vivas, R. (2021). *Visual thinking works*. Barcelona. Lunweg.

Software

El Programa se detallará en clase

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto